Municipalidad de "Gral. JOSÉ MARÍA DELGADO"
Unidad Operativa de Contrataciones
Muy cerca de su Gente
Calle Joaquín Ibarra y José Kube Telefax 0740270233
Email: muni.gd@hotmail.com
General Delgado- Itapúa

ADENDA Nro 01/16

Gral . José Maria Delgado 09 de noviembre de 2.016

La Municipalidad de Gral. José Maria Delgado a las empresas interesadas en participar del llamado a *LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA LCD N° 05/2016 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE PAZ DEL CHACO DESDE RUTA N° 1 HASTA JUANA VDA. DE LEIVA" - ID N°_316634*, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Publicas (Art. 4°de la Ley N°2051/03), la siguiente modificación:

SE MODIFICA EL PUNTO 7 y 8 DE DATOS DE CONTRATACION, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

7- Cuando la Convocante considere necesaria la visita al sitio de obras, la misma se llevará a cabo:
Fecha: 10/11/2016
Hora: 09:00 hs a 11:00 hs
Funcionario responsable: Julieta Mereles Villar

Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

8- Para propósitos de consultas:

Fecha y hora tope de consultas: 11/11/2016 hasta las 11:00 hs

Por escrito, a la Atención de: Julieta Mereles Villar
Dirección: Calle Joaquín Ibarra y José Kube - Itapuá
Ciudad: General José María Delgado
Teléfono/ fax: 0740-270233
Dirección de correo electrónico: muni.gd@hotmail.com

SE MODIFICA EL PUNTO 3 INCISO E CRITERIOS DE EVALUACION, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

e) Experiencia en Obras:

Participación en calidad de contratista, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres [3] contratos, durante los últimos tres [3] años (2013, 2014, 2015), similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2013 al 2015] en las siguientes actividades claves:

**Construcción de aulas, viviendas, locales comerciales, dúplex, baños sexados, ampliaciones de viviendas, entre otros que sean similares a las obras propuestas. Cantidad de contrato; tres (3) como mínimo.*

Unidad Operativa de contrataciones
Teléfono: FAX 0740270233
Mail: *muni.gd@hotmail.com*

MUNICIPALIDAD GRAL. DELGADO - Paraguay

Municipalidad de "Gral. JOSÉ MARÍA DELGADO"
Unidad Operativa de Contrataciones
Muy cerca de su Gente
Calle Joaquín Ibarra y José Kube Telefax 0740270233
Email: muni.gd@hotmail.com
General Delgado- Itapúa

SE MODIFICA EL PUNTO 2 DESCRIPCION DE OBRA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

2. PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS
CALLE PAZ DEL CHACO- GENERAL DELGADO

El plazo de ejecución es de 30(treinta) dias una vez firmada el contrato y con la Orden de Inicio por parte del Fiscal de Obras.----------

SE MODIFICA EL PUNTO 19 CRITERIOS DE EVALUACION, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

19- El plazo de ejecución es de: El plazo de ejecución es de 30 (treinta) días una vez firmada el contrato y con la Orden de Inicio por parte del Fiscal de Obras.----------

SE MODIFICA EL PUNTO 10 DATOS DE CONTRATACION, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

***10-* Las ofertas deberán permanecer válidas por 30 días**, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la **por Garantía Póliza de Seguros.**

MUNICIPALIDAD GRAL. DELGADO - Itapúa - Paraguay